

Programa de Posgrado

Doctorado



Doctorado Interinstitucional Ciencias Ambientales

Título que otorga: Doctor en Ciencias Ambientales

Lugar donde funciona: Popayán

Duración: Ocho (8) semestres

Presentación del Programa

Registro Calificado: Resolución N° 003316 del 28 de febrero de 2023.

Descripción del Programa

Código SNIES: 53943

Correo del programa:
dicambientales@unicauca.edu.co

Jornada: Diurna

Periodicidad de Admisión: Anual

Número de Créditos: 80

Facultad a la que pertenece: Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación

Modalidad: Presencial

La Universidad del Cauca, en colaboración con la Universidad del Valle y la Universidad Tecnológica de Pereira, se enorgullece en presentar el Doctorado Interinstitucional en Ciencias Ambientales.

Este programa tiene como objetivo principal desarrollar estrategias innovadoras que integren diversas disciplinas, abordando la dimensión ambiental desde perspectivas tan variadas como las Ciencias Naturales, Sociales, Culturales y Económicas. Esta interdisciplinariedad es esencial para comprender la complejidad de los desafíos ambientales actuales. Nuestra misión es ofrecer un programa académico que responda de manera efectiva a los grandes retos que enfrenta el suroccidente del país, impulsando la construcción de un modelo de desarrollo sostenible en armonía con las realidades y contextos locales, nacionales e internacionales.

¿Por qué estudiar un Doctorado en Ciencias Ambientales?

Estudiar este doctorado en Ciencias Ambientales te brinda la oportunidad de abordar los desafíos ambientales desde una perspectiva interdisciplinaria, integrando las Ciencias Naturales, Sociales, Culturales y Económicas. Este programa, resultado de la colaboración entre la Universidad del Cauca, la Universidad del Valle y la Universidad Tecnológica de Pereira, te capacitará para comprender y enfrentar la complejidad de la problemática ambiental actual. Al elegir este doctorado, te conviertes en un agente de cambio capaz de proponer soluciones a los retos ambientales en el suroccidente de Colombia y a nivel global, contribuyendo a la construcción de un modelo de desarrollo sostenible que se adapte a las realidades y necesidades regionales, nacionales e internacionales, y promoviendo prácticas responsables en beneficio de las generaciones presentes y futuras.

Plan de Estudios

SEMESTRE	CÓD	MATERIA	CRÉDITOS
I	BIO 705	Epistemología Ambiental	3
	BIO 706	Seminario Énfasis I	3
	BIO 870	Seminario de Investigación I	3
	BIO 701	Electiva I	3
	BIO 702	Electiva II	3
II	BIO 707	Seminario de Énfasis II	3
	BIO 871	Seminario De Investigación II	3
	BIO 703	Electiva III	3
	BIO 704	Electiva IV	3

Requisitos de Grado

Código	Texto	Créditos
PSI o Curso CECAV	Nivel Inglés B1	0
	Sustentación de tesis y aprobación	0

Requisitos para Ingresar al Programa

Generales

Todos los aspirantes deberán cumplir con los siguientes requisitos y presentarlos en un legajado tamaño oficio, en el siguiente orden:

- Formulario de Requisitos de inscripción para Programas de Posgrado completamente diligenciado. (Anexo 1).
- Recibo de pago por derechos de inscripción, generado en el aplicativo de inscripción en línea.
- Copia documento de identidad ampliada a 150% (Cédula, Cédula de Extranjería, Pasaporte).
- Copia diploma título profesional y acta de grado expedido por una institución de educación superior. En caso de tener título en universidad extranjera, los títulos deberán estar convalidados ante el Ministerio de Educación Nacional de Colombia para los programas que lo requieran.
- Certificado original o copia autenticada de notas de pregrado y de posgrado con promedio general, para los egresados de la Universidad del Cauca, desde el 2009, no es necesario suministrar este documento.
- Hoja de vida, en formato establecido por la Institución (Anexo 2), con documentación que corrobore lo descrito.
- Último certificado electoral vigente (si se tiene).

Específicos

Requisitos adicionales para doctorados

- Copia certificación de aprobación de un examen internacional correspondiente como mínimo al nivel B1 en la escala del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER). El aspirante que no cuente con este requisito podrá ser admitido y dispondrá de un año a partir de su ingreso al programa para cumplirlo. El Programa de Formación en Idiomas (PFI) de la Universidad del Cauca, establecerá un cronograma para que los estudiantes matriculados presenten un examen de suficiencia que les permite validar el nivel B1. Adicionalmente, el Programa de Posgrado podrá ofrecer alternativas curriculares para el cumplimiento de este requisito previo aval del Comité de Programa y autorización del Consejo de Facultad, según Acuerdo Superior 022 de 2013.
- Carta de aceptación de Aval de un profesor como tutor, perteneciente a la línea de investigación.
- Carta de aceptación de Aval de un Grupo de Investigación.
- Experiencia en investigación

Nota: El aspirante que provenga de una universidad en el exterior, deberá demostrar la respectiva homologación o una solicitud de convalidación del título de pregrado ante el Ministerio de Educación. Si es requerido.

De los documentos de inscripción

Los documentos de inscripción solo deberán ser entregados por los aspirantes que hayan sido admitidos al programa que seleccionaron en el proceso de inscripción.

Los requisitos de inscripción se deben entregar en el Centro de Posgrados, ubicado en la calle 5 No. 4 - 07 Centro Histórico, Edificio Bicentenario - Popayán, Cauca. Lo anterior deberá realizarse de acuerdo con el calendario establecido.